Viva Paraguay

República del Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Señores
DATA SYSTEM SAECA.
Dirección: Avda. Perú Nº 1055 c/ Artigas.
Tel: (021) 213 – 347.
Presente:

Ref.: **ID Nº 245.268 – LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 32/2012 "ALQUILER DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS" PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO (PMSAS).**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 32/2012 "ALQUILER DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS" PROYECTO DE MODERNIZACION DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO (PMSAS).- ID Nº 245.268,** a fin de comunicarles que por Resolución S.G. Nº 1444 de fecha 5 de diciembre de 2012, el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, resolvió adjudicar, a la firma cuyo monto total es el siguiente:

Firmas Adjudicadas	Lotes Nº	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Monto Total GS. IVA incluido
DATA SYSTEM SAECA	1	1.500.000	3.000.000	285	855.000.000
DATA SYSTEM SAECA	2	100.000	200.000	490	98.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO					953.000.000

Son Guaraníes: Novecientos Cincuenta y Tres Millones, *IVA incluido.*

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del monto máximo del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. Dicha Garantía deberá extenderse en un plazo que exceda en treinta (30) a la finalización del contrato.

Se les recuerda además que según el Informe de la Comisión Especial de Evaluación de Ofertas y lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES U.O.C. S.E.N.A.S.A.

SENASA
"MISIÓN: Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Certificado de Inscripción en el SIPE,
e) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
f) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Atentamente,

Sr. PEDRO BOGADO, Jefe
Sección Contratos y Garantías
UOC - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Sra. BRENDA DELGADILLO, Jefa
Departamento de Contrataciones y Adquisiciones
UOC - SENASA

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución S.G. Nº 1444/2012
- Formulario de Datos para Cuenta.

Marlin Cabrera
05-12-12.
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Mcal Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py